

La imagen urbana como huella cultural de la identidad de los centros históricos

The urban image as cultural print of the identity of the historical centers

Sandro SUÁREZ ORO*

Mabel Teresa CHAOS YERAS**

Gaspar BARRETO ARGILAGOS***

* Empresa de Construcción y Montaje, Las Tunas. MICONS.
e-mail: sandro@conalza.co.cu

** Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”.
e-mail: mabel.yeras@reduc.edu.cu

*** Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”.
e-mail: gaspar.barreto@reduc.edu.cu

Recibido: 2 octubre 2017

Aceptado: 15 noviembre 2017

RESUMEN

La imagen urbana de los centros históricos se encuentra en constante cambio debido a las transformaciones derivadas de la ocupación y uso del suelo, así como a la falta de mantenimiento. Sin embargo, esta situación puede controlarse y principalmente mitigarse para evitar que se atente contra los rasgos esenciales que le dan carácter e identidad propia. En la actualidad las ciudades sufren las consecuencias de las malas intervenciones a nivel estatal y particular, por un lado, la problemática del hábitat, por otro la proliferación de equipamientos complementarios de orden económico, los usos incompatibles, la falta de asesoría técnica y la apropiación del espacio por las poblaciones diversas; todo ello ocasiona deterioros en el contexto urbano y en sus edificaciones, por lo tanto, en su imagen. De acuerdo a sus características y valores tradicionalmente mantenidos, urbanos, arquitectónicos, naturales e históricos que contiene la imagen urbana de los centros históricos; si no se realizan los estudios necesarios y se ofrecen alternativas de solución, se puede estar ante la pérdida de su identidad, lo que justifica la necesidad de su protección y conservación.

Palabras clave: centros históricos, imagen urbana, conservación

ABSTRACT

The urban image of the historical centers is constantly changing, due to the derived transformations of the occupation and use of the land, as well as to the maintenance lack. However, this situation can be controlled. We must preserve the essential features that give their character and identity. At the present time the cities suffer the consequences of interventions from public firms and particular firms, which are unacceptable. Habitat is damaged; with lack of technical supervision, improper uses of the space occur; and these cause the decline in the quality of the urban context and their constructions, therefore, in their image. We must learn to conserve urban, architectural, natural and historical values that characterize the urban image of the historical centers; if not, they can lose their identity. This is what justifies the necessity of their protection, and conservation.

Keywords: historical centers, urban image, conservation

INTRODUCCIÓN

El centro urbano, como tal, es una experiencia concreta para el individuo que lo habita, apreciándolo primero, inmerso en su colectividad y posteriormente diversificando esa imagen con su propia percepción individual. Se genera así la imagen urbana de la ciudad, que es la percepción del ambiente a través de la identificación, tanto de sus símbolos como del comportamiento de la sociedad en sus espacios y edificaciones. De la traducción de esta imagen en la memoria histórica, imaginario colectivo de la población, se enriquece el paisaje urbano, al buscar el individuo el equilibrio con su hábitat íntegro.

El patrimonio fundamental de cualquier ciudad es su población debido a que esta con sus funciones cotidianas, sus costumbres, sus hábitos y tradiciones la caracteriza y la identifica del resto de las ciudades. Es por ello que unido a los elementos que conforman la imagen urbana es necesario introducir el factor humano, o sea que además de los elementos fijos, el hombre hace y cualifica la ciudad, de allí que exista una relación en la que también los elementos fijos adquieren nuevos significados a partir de las prácticas sociales. La identificación del habitante con su entorno y el sentido de pertenencia que este sienta hacia su ciudad están influenciados por los aspectos simbólicos expresivos y por las cualidades estéticas del ambiente urbano que lo rodea. De igual manera la arquitectura y el propio medio al operar como medios de comunicación social, a través de los cuales se transmiten valores y sentimientos a las personas, hacen que el hombre se familiarice y se sienta a gusto en su ciudad.

Lo que se denomina centro histórico es el resultado de un pasado y una historia que trasciende hasta nuestros días. Los centros históricos son contenedores de lo mejor del patrimonio arquitectónico y urbano como núcleo antiguo y fundacional de la ciudad. Actualmente enfrentan grandes retos como el de proteger los valores que contienen y darles soluciones a las nuevas intervenciones acordes a las necesidades y los usos contemporáneos de la ciudad. En los centros históricos en general y en su imagen urbana de manera particular, es importante analizar sus signos, símbolos, historias, mitos, leyendas, tradiciones, costumbres, funciones, fiestas y manifestaciones culturales mantenidas. Todos estos aspectos son los que vienen entonces a conformar la imagen de la ciudad, “imágenes públicas” (Lynch, 1970, p. 35).

Según Vergara (2006), en el proceso de orientación, el vínculo estratégico es la imagen ambiental, la representación mental generalizada del mundo físico exterior que posee un individuo, las cuales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones, y el observador escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La imagen desarrollada de esta forma, limita y acentúa ahora lo que se ve, en tanto que la imagen en sí misma es contrastada con la percepción mediante un proceso de interacción. De ésta forma la imagen de una realidad determinada puede variar en forma considerable entre diversos observadores.

La imagen de la ciudad no surge de la nada, surge precisamente de la ciudad material que se ha ido forjando con cada generación, con sus propios sueños y sus intereses. Todas estas apreciaciones generan en los habitantes una imagen de la ciudad y de las

distintas partes que la componen, por lo que constituyen una manera diferente de comprender su forma y su estructura en cada persona.

La Dra. Lourdes Gómez (Gómez Consuegra y Niglio, Conservación de centros históricos en Cuba, 2015) plantea que se debe partir ante todo de un concepto claro de centro histórico, resultado de la evolución teórica del mismo, de un conjunto de premisas conceptuales que marquen la esencia de su visión, de variables que enfrenten el análisis de la complejidad del proceso y sus adecuadas relaciones, así como de una metodología que integre las principales salidas del planeamiento, para que realmente conduzcan a la protección del centro histórico de forma auténtica, íntegra, con calidad de vida y un alto sentido de pertenencia de su población residente, ya que el centro histórico ante todo debe ser una zona residencial.

DESARROLLO

Se entiende por centro histórico (UNESCO, 1977) al conjunto formado por las construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas o topográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisonomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada.

John Ruskin (siglo XIX) fue el primero en instalar la idea de conservación de la ciudad, haciendo referencia a la ciudad y al tejido urbano como idea de monumento histórico, como objeto de cuidado y estricta conservación, pero con la noción de congelarlos; o sea, mantenerlos fijamente en el tiempo. Posteriormente, Gustavo Giovanoni (siglo XX), interpreta que la ciudad, los barrios y otros sectores urbanos deben conservarse, y los entiende como monumentos vivos, considerando que la ciudad es un contenedor de vida. A través de este concepto se defiende la idea de generar un equilibrio entre aquello a conservar y lo que la ciudad requiere renovar a fin de integrarse a la vida dinámica, manteniendo el carácter social de la población (Rodríguez, 2016).

Pero el concepto de centro histórico surge en la década de 1960, previamente sólo existía la noción de conservar monumentos aislados representativos, tal como se menciona en la Carta de Atenas (1931). Esta última, plantea la necesidad de utilización y conservación de los monumentos como continuidad de su existencia y sostiene que los nuevos edificios deben respetar la fisonomía de la ciudad conservada, sobre todo en cercanías de monumentos, y conservar perspectivas particularmente pintorescas. Por lo tanto, una verdadera preocupación por la preservación del conjunto urbano se hace notable por primera vez en la Carta de Venecia (1964), que determina que la noción de patrimonio histórico no solo comprende la obra aislada sino también el contexto urbano o rural en el que se inserta (Gómez Consuegra y Niglio, Conservación de centros históricos en Cuba, 2015).

De este modo, se comienza a intervenir en las ciudades europeas, mediante la realización de tareas de conservación y rehabilitación en los centros históricos. Los mismos, eran generalmente definidos como las áreas históricas consolidadas durante la Edad Media, que se diferencian en el siglo XIX y XX de la extensión de la ciudad.

Este concepto comienza prontamente a ser tratado en América Latina, durante la reunión en la que se declaran las Normas de Quito (1967), y se traslada en particular, a los centros de ciudades con escasa dinámica en el tiempo, y que por lo tanto conservan sus características originales. Sin embargo, en ciudades donde los procesos de cambio fueron muy intensos la noción de centro histórico no es fácilmente aplicable, dado que en ellas sólo se conservan algunos componentes arquitectónicos además del trazado. No obstante, en la reunión de Quito se planteó la idea de que el espacio es inseparable del monumento y que todo Estado debe tutelar el contexto urbano. También reconocen que muchas ciudades habían perdido importantes obras patrimoniales en pos del progreso urbano y sostienen la necesidad de conciliar las exigencias del progreso urbano con la salvaguarda de los valores ambientales en la formulación de los planes de ordenamiento. Este planteamiento resulta de una calidad vital en el contexto contemporáneo y debe ser la base de actuación en los centros históricos (Autores, 2015).

En la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972), se incluye a los centros históricos dentro de la categoría de “Grupos o Conjuntos de edificios”, y en este contexto, durante la década de 1980, numerosos centros históricos latinoamericanos (Quito, Lima, La Habana, Salvador, Zacatecas, Cartagena) fueron declarados Patrimonio de la Humanidad, poniendo el acento en la conservación de sus componentes arquitectónicos sin considerarse las funciones, los usos o la población (Gómez Consuegra y Niglio, Conservación de centros históricos en Cuba, 2015).

Hasta ese momento, los centros históricos eran entendidos como conjuntos monumentales, con políticas conservacionistas que los mantenían como museos, como espacios de contemplación. Con el paso del tiempo este concepto comienza a cuestionarse y se empiezan a ver a los centros históricos como centros vivos, resultado de la sociedad que los habita. Ya no se ve a los mismos sólo como un conjunto de edificios monumentales, sino como contenedores de la población. La Carta de Quito (1977), plantea que los protagonistas de los centros son sus habitantes y que uno de los elementos esenciales de su rehabilitación debe ser el uso residencial. Esto ha llevado a repensar, desde el aspecto patrimonial, un nuevo concepto que contemple además del patrimonio arquitectónico y urbano del centro histórico, las diversas etapas históricas del área con sus valores naturales y culturales e incluya un contexto urbano más amplio que considere a su vez el patrimonio intangible (Gómez Consuegra y Peregrina, 2009).

De esta manera, es que se incorpora en el Memorando de Viena (2005) el concepto de “Paisajes Urbanos Históricos” para referirse a estos sectores de las ciudades que contienen gran parte de la historia de las sociedades y conservan las huellas del pasado, pero que a su vez conjugan la conservación del patrimonio histórico con los nuevos desarrollos. Plantea un enfoque integrado que vincule la arquitectura contemporánea, el desarrollo urbano sostenible y a la integridad del paisaje basándose en los modelos históricos, el estilo de construcción y el contexto. El 10 de noviembre del 2011 se logró la aprobación por parte de la UNESCO, de una serie de

recomendaciones relativas a la protección de los paisajes urbanos históricos (Gómez Consuegra, 2008).

Según la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la 15ª Asamblea General de los Estados parte en la Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural plantea que

(...) el principal desafío de la arquitectura contemporánea en el paisaje urbano histórico consiste en responder a una dinámica de desarrollo a fin de facilitar las reformas socioeconómicas y el crecimiento, respetando al mismo tiempo el paisaje urbano heredado y su configuración. Las ciudades históricas vivas, en particular las ciudades del Patrimonio Mundial, requieren una política de urbanismo y gestión en la que la conservación sea un punto de partida esencial. En este proceso, no deberán ponerse en peligro la autenticidad ni la integridad de las ciudades históricas, que están determinadas por distintos factores... (Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2005).

Los centros históricos no solo son testigos de la historia, sino que representan un modo estratégico y fundamental para un tipo de desarrollo en el que la ciudad tenga más protagonismo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, con políticas claras de asentamientos, usos y funciones. La participación ciudadana es fundamental para generar procesos de identidad y apropiación, reafirmando así los valores locales, que son a su vez de gran importancia para la percepción y apropiación del patrimonio urbanístico, cultural y ambiental y para generar un desarrollo sostenible acorde con las características propias de cada ciudad.

Centros históricos. Experiencias de identidad en el contexto internacional y nacional.

Existen importantes ejemplos de intervenciones que han tomado como base la preservación de los bienes patrimoniales para la conservación de sus centros históricos y su imagen urbana. Entre ellos es posible mencionar al centro histórico de Campeche, México (Fig.1) el cual aún conserva su valioso patrimonio y es declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2001.



Fig. 1: Recuperación de las fachadas en edificios de la época. Especificaciones de la obra en fachadas, macizos, puertas y ventanas, gama de colores, detalles ornamentales, carpintería y herrería.

Fuente: <https://en-yucatan.com.mx/fotos/campeche/centro-historico/centro%20historico-campeche.jpg>

En la actualidad constituye el nervio principal de las actividades comerciales, culturales, administrativas y turísticas, es una amalgama de construcciones de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, como son sus edificaciones de la arquitectura militar, civil y religiosa, así como de complejos de oficinas y casas habitación del siglo XX (Fig.2).



Fig. 2: Restauración y mantenimiento de la imagen urbana

Fuente: <http://lalaviajera.com/wp-content/uploads>

A nivel nacional un ejemplo significativo lo constituye el centro histórico de la ciudad de Camagüey, Cuba (Fig.3) siendo un exponente relevante de proyectos tanto urbanos como arquitectónicos que se han llevado a cabo para su conservación. Su centro histórico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2008, logra reconocer los valores urbanos arquitectónicos e históricos y la centralidad de varias de sus calles importantes a partir de análisis y estudios realizados para la revitalización de su imagen urbana (Fig.4).



Fig. 3: Centro histórico de Camagüey. Calle Maceo.

Fuente: Fondo fotográfico de los autores.



Fig. 4: Restauración y mantenimiento de la imagen urbana. Calle República.

Fuente: Fondo fotográfico de los autores.

Estos ejemplos son patrones a seguir dentro de los países que impulsan este tipo de acciones y los esfuerzos que se han hecho para conservar los centros históricos de las ciudades junto con su imagen urbana, con el objetivo de recuperar sus valores patrimoniales a partir de la puesta en marcha de programas de rehabilitación, conservación y reanimación que favorecen la preservación de la identidad de un sitio patrimonial. Dentro de estas acciones juegan un papel fundamental, aquellas realizadas en los ejes viales más significativos pues ellos poseen una unidad propia de significación a partir de identificarlos como importantes unidades de paisaje urbano histórico.

El Plan Parcial y de Manejo de la zona del centro histórico de la ciudad de Camagüey definió prioridades por ejes y espacios públicos, atendiendo a sus valores espaciales, simbólicos y sociales. Tal es el caso de la calle Ignacio Agramonte, que alberga no solo un importante repertorio de la arquitectura camagüeyana, sino un conjunto de servicios que imprimen dinamismo a la zona. La reanimación integral en la calle Ignacio Agramonte, entre la calle Avellaneda y la Plaza de los Trabajadores, ubicada en el centro histórico de la ciudad de Camagüey, logró reconocer los valores urbanos arquitectónicos e históricos y la centralidad de este eje, a partir de los análisis y estudios realizados para la revitalización de su imagen (Fig. 5) y la calidad de los servicios que se ofrecen, tomando como referencia la temática del cine.

Se logró generar un paseo temático dedicado al cine (Fig. 6), debido a la trascendencia del séptimo arte en la cultura local y en el imaginario popular en relación con este tramo de la calle, lo que ha generado su reconocimiento a lo largo de décadas como “la calle de los cines” y además genera un estudio particular de cada edificación, de manera que conceptualmente sus funciones, diseños interiores y nombres, tributen al propio concepto de la cinematografía.



Fig. 5: Calle Ignacio Agramonte.
Fuente: Tomada por los autores.



Fig. 6: Temática dedicado al cine.
Fuente: Tomada por los autores.

El centro histórico de la ciudad de Las Tunas

El centro histórico urbano de la ciudad de Las Tunas es uno de los más pequeños del país (Fig. 7), presenta una arquitectura simple de tradición popular modesta, pero con referentes y valores propios. Las sucesivas quemadas a que fue sometida la ciudad, ocasionaron la pérdida de los valores arquitectónicos de la etapa colonial (Ruíz Sáez, 2007) que se desarrolla tardíamente durante las dos primeras décadas del siglo XIX, unido a ello el Eclecticismo, tuvo una fuerte connotación para los habitantes de la ciudad, por lo que constituye en la lectura de la imagen urbana actual (Fig. 8 y 9), la tipología predominante. Los códigos del Art-decó, Neocolonial, Protorracionalismo y Movimiento Moderno aparecen en el entorno urbano a partir de la década de 1930 y se van desarrollando en franca fusión, hasta los años 1950, legando exponentes de factura sencilla que hoy caracterizan el centro histórico urbano. En resumen, puede decirse que en su centro histórico coexisten varios estilos arquitectónicos.

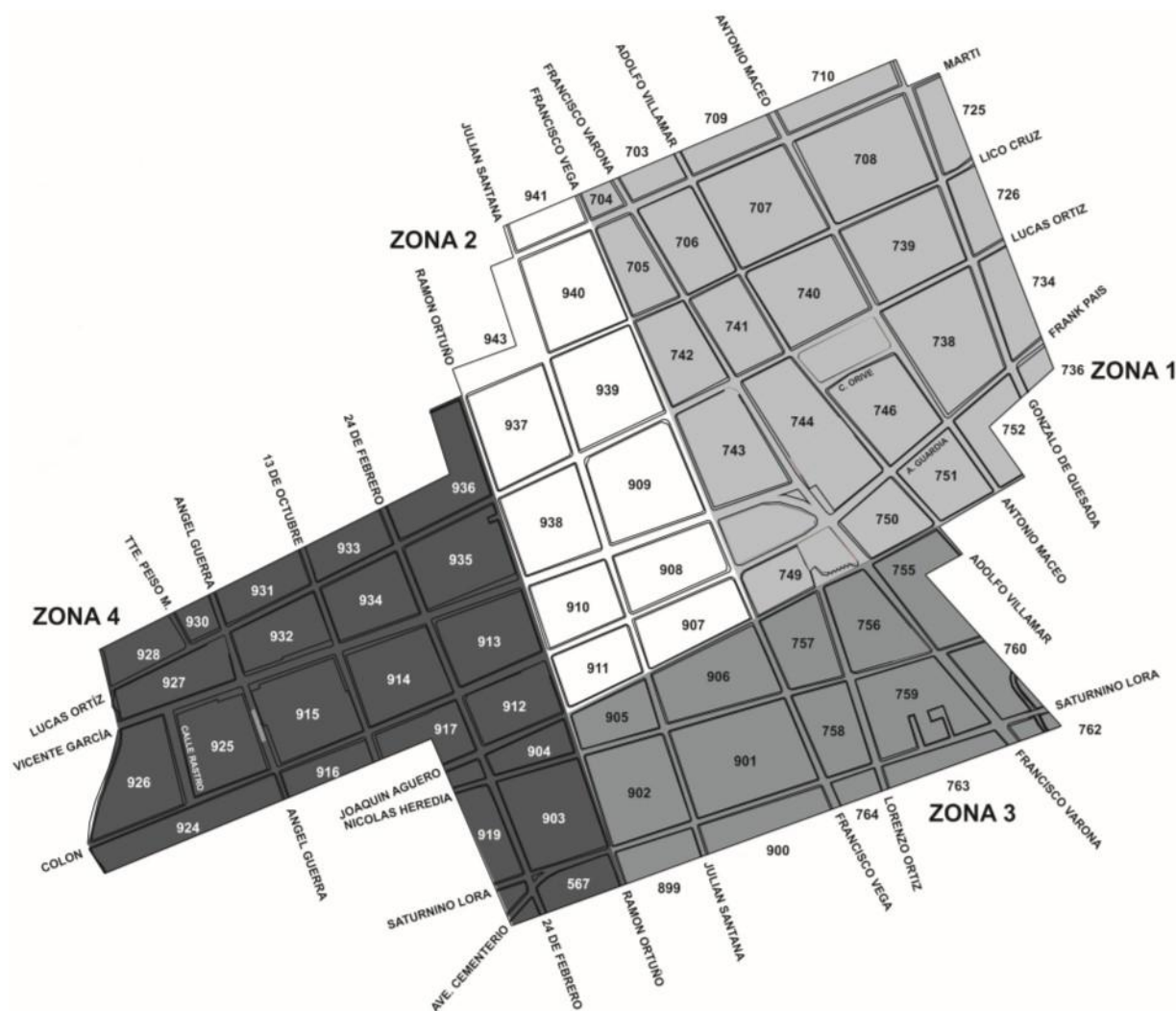


Fig. 7: Centro Histórico de la ciudad de Las Tunas. Delimitación de las 4 zonas comprometidas.
Fuente: Oficinas de Patrimonio Cultural de Las Tunas.

En las primeras décadas del siglo XX se reedifica la ciudad, denominada desde sus inicios, Victoria de Las Tunas y con esto su centro histórico, respetando la trama antigua y el trazado de sus calles. Al edificar las viviendas, la clase de mayor poder adquisitivo, ocupa nuevamente las principales calles y se construye fundamentalmente en un estilo Ecléctico con influencia del Neoclásico (Rubio Gálvez, 2007) que trata de transformar la fisonomía de la ciudad colonial y de mantener la persistencia de los códigos del eclecticismo, y su estructura espacial caracterizada por la presencia de corredores, colgadizos, entre otros elementos fundamentales.

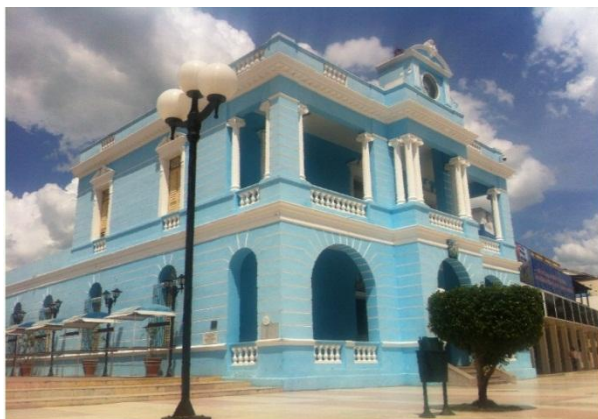


Fig. 8: Museo Provincial "Mayor General Vicente García".
Fuente: Tomada por los autores.



Fig. 9: Memorial "Mayor General Vicente García".
Fuente: Tomada por los autores.

El eje principal, Vicente García (Figs. 10 y 11), ubicado en el centro histórico de la ciudad de Las Tunas, partiendo de su análisis visual y documental, se aprecia que ha sufrido varias transformaciones en su entorno, muchas de ellas incompatibles con la imagen tradicional. Una vez analizados diversos elementos desde el punto de vista económico, social, político, histórico, vialidad, urbanismo, arquitectura, entre otros; además de la pauta marcada por las distintas intervenciones realizadas con la utilización de materiales contemporáneos, se valora que es posible alcanzar una nueva propuesta que unido a la participación ciudadana realce los valores que aún persisten, eleve la calidad de vida de la población y refleje el de cursar de la arquitectura de las distintas épocas sin dejar de ofrecer una imagen coherente que muestre su identidad.



Fig. 10: Calle Vicente García.
Fuente: Tomada por los autores.



Fig. 11: Calle Vicente García.
Fuente: Tomada por los autores.

La calle Vicente Garcia antiguamente Carretera Central esta conformada por ocho manzanas ubicadas dentro del centro histórico de la ciudad de Las Tunas, siendo la principal fuente de acceso hacia el centro histórico y los servicios que presta.

La imagen urbana del centro histórico de la ciudad de Las Tunas está identificada por determinados elementos que la componen, que representan las características propias del lugar, así como la forma de percepción de las personas hacia esta. Estos componentes consiguen una marcada jerarquía, en la opinión de la población, debido a la vida social que se establece en los mismos, así como lo agradable de la estancia en estos entornos por la combinación en la mayoría de los casos del ambiente natural con la arquitectura que rodea el sitio.

Los componentes de la trama de la ciudad también son reconocidos por sus habitantes debido al papel que juegan, así por ejemplo los hitos son los rasgos prominentes de la ciudad u obras que tienen un papel fundamental dentro de la simbólica urbana y por lo general constituyen edificaciones singulares de carácter monumental, poseedoras de valores arquitectónicos, históricos, estéticos, artísticos y culturales.

En esta zona son pocas las intervenciones realizadas sobre la imagen urbana en general, pero si se han desarrollado algunas en los interiores y fachadas de determinados inmuebles atendiendo a su uso, sin lograr una imagen coherente. En el área existe un déficit de la señalética y mobiliario urbano. Los colores y texturas en fachadas fundamentalmente, son mal empleados por el sector privado y estatal, pues se han realizado intervenciones inadecuadas, en cuanto al color e inserciones de enchapes y texturas, que alteran la imagen de los inmuebles y la imagen urbana en general.

El centro histórico de la ciudad de Las Tunas, junto a la calle Vicente García adolece actualmente de visibilidad por el escaso y deteriorado equipamiento urbano y servicios que los doten de sus funciones centrales, provocando deterioro del paisaje urbano y la pérdida del atractivo de la ciudad, generando descontento y afectación a la calidad de vida de los ciudadanos. De forma general la imagen urbana de esta calle necesita una profunda recuperacion como eje significativo por la presencia de los principales servicios del centro historico.

Para ello es necesario, además del cumplimiento de las regulaciones vigentes en el centro histórico de la ciudad, cumplir ciertas recomendaciones de acciones a realizar a corto, mediano y largo plazo para las intervenciones a nivel arquitectónico y urbano. Dentro de ellas pueden mencionarse:

- Las acciones constructivas consisten en el mantenimiento, que es donde se agrupan los trabajos que no resultan complejos y se concentran las actividades de repello, pintura, colocación de algún elemento figurativo (pretil y elementos ornamentales) y eliminación de añadidos como materiales de revestimientos o enchapes y accesorios representativos sin valor.

- Elaboración y ejecución de proyectos de reanimación urbana y mejoramiento del mobiliario urbano en la zona de estudio, previendo un mayor uso de vegetación en los espacios públicos, además de la colocación de elementos de protección solar con un diseño adecuado en áreas de mayor concentración de personas.
- Mejoramiento del mobiliario urbano y de la gráfica en áreas donde sean deficientes, incluyendo el diseño de las señales de tránsito en toda el área aumentado el número de carteles, vallas o planos de ubicación que muestren la conformación y el trazado urbano de la ciudad; tanto en puntos estratégicos de parques y plazas como en las trayectorias de las sendas de toda el área de estudio, contribuyendo a una mejor orientación y conocimiento de la población y del visitante.

CONCLUSIONES

La intervención en un eje urbano, cobra mucha importancia, ya sea para rescatar sus valores o proponer acciones más radicales con el fin de dotarlos de elementos que los dignifiquen, pero no siempre estas intervenciones siguen un criterio debidamente fundamentado lo que trae como consecuencia la pérdida de valores o propuestas que adolecen de la calidad necesaria y que provocan serias afectaciones en la imagen de la ciudad y atentan contra su conservación.

Se reconoce que es posible preservar los valores de un centro histórico y en particular de ejes viales importantes si se considera este como unidad de paisaje urbano, se definen las variables que atiendan a sus particularidades y se ofrece una imagen urbana, a partir no sólo de su caracterización sino de aprovechar las potencialidades que garantizan la protección de su patrimonio.

REFERENCIAS

- Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. (2005). Patrimonio universal y arquitectura contemporánea. La dirección del Paisaje Urbano Histórico. *Declaración sobre la conservación de los paisajes urbanos históricos*. Viena: UNESCO.
- Gómez Consuegra, L. (Comp.) y Peregrina, A. (Coord.). (2009). *Documentos internacionales de conservación y restauración*. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Jalisco.
- Gómez Consuegra, L. (2008). *Los documentos internacionales de conservación y restauración, un análisis imprescindible*. Camagüey: [s.n.]. (Inédito).
- Gómez Consuegra, L. y Niglio, O. (Edits.). (2015). *Conservación de centros históricos en Cuba* (Vols. I y II). Roma: Aracne Editrice.
- Lynch, K. (1970). *La imagen de la ciudad*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Rodríguez, J. A. (2016). El paisaje urbano histórico del Área Patrimonio de la Humanidad de la ciudad de Camagüey: morfotipología y bioclima térmico. Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Rubio Gálvez, J. (2007). *Urbanizaciones progresivas de la ciudad de Las Tunas*. Las Tunas, Cuba: Información de consulta. Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Las Tunas.

Ruíz Sáez, B. (2007). El centro histórico urbano de Las Tunas. Orígenes y desarrollo. Las Tunas, Cuba: Información de consulta, Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Las Tunas.

UNESCO. (1977, 4 de agosto). *Ley No. 2. Ley de los monumentos nacionales y locales*. Recuperado el 24 de Abril de 2017, de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/cuba/cuba_ley2_spaorof.pdf

Vergara Durán, R. A. (2006, noviembre). Transformaciones de la imagen de una ciudad: repercusiones de la renovación urbana. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 3(6), s.p. Recuperado el 14 de abril de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2209719.pdf>